

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL  
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA  
VILLACRECES ANDRADE S.A.**

**EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2016**

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE S.A., así como lo indica el artículo 118 de la Ley de Compañías, en mi calidad de gerente general tengo a bien presentar el informe de las principales actividades de la compañía, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.

Durante este año la compañía ha presentado actividades operacionales, presagiando para el siguiente año un mayor crecimiento en sus operaciones. La compañía generó una utilidad en el periodo 2016 por un valor DE TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS (\$3.242.172,00) antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, por tal motivo es posible pronosticar el comportamiento de nuestra compañía a futuro.  
Atentamente,

**GALO XAVIER BALDA SANTOS  
REPRESENTANTE LEGAL**